

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38459** *BEAMUD, S.L.*

Doña Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 1465/2010, sobre ejecución de cantidad, ejecución número 130/2011, seguidos a instancia D. Norberto Conde Portillo, D. Diego Márquez Jimeno, D. Francisco Márquez Toledano, D. Tomás García-Risco Quintana, se ha dictado en fecha treinta de noviembre dos mil once, decreto de declaración de insolvencia contra Beamud, S.L., por importe de doscientos siete mil seiscientos treinta y cuatro euros con noventa y ocho céntimos, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 2 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110089632-1